



PATENTE

73267

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un aparato dosificador de líquidos embotellables" --  
a favor de Don Fidel ROMEU ALCOVER, de nacionalidad espa-  
ñola, domiciliado en MATARO, calle San Cucufate, nº 8.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una pa-  
tente de registro de un modelo de utilidad constituido por  
un aparato dosificador de líquidos que ha de ser embotella-  
dos gracias al cual resulta posible alojar exactamente en  
cada envase la misma cantidad de líquido sin que se produz-  
can lamentables pérdidas del mismo.

5

Está constituido esencialmente el aparato de que se tra-  
ta por un recipiente medidor ajustado en forma desplazable al  
extremo superior de un tubo vertical formado por dos porcio-  
nes telecópicamente enchufadas, por el interior de las cua-  
les pasa, longitudinalmente, una varilla unida al citado re-  
cipiente de modo que pueda desplazarlo en ascenso y descenso,  
gobernada por la acción de la botella que se haya de llenar  
aplicada al extremo inferior de dicho tubo, estando el referi-  
do recipiente medidor alojado en un depósito superior en el

10



73267

que se mantiene un nivel constante del líquido que ha de embotellarse en el cual, en su posición bájala, queda aquel inmergido y del cual toma el mismo, a cada ascenso, la cantidad correspondiente a su capacidad que deja pasar el tubo telescópico a la botella inferior en cuanto al ascenso del recipiente medidor lleno produce el enfase del líquido medido con la entrada en dicho tubo.

La descripción de un caso práctico de ejecución del modelo representado solamente a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo tanto de cual es la constitución esencial del aparato como de la manera precisa que el mismo funciona.

En el dibujo se representa el aparato dado como ejemplo en dos porciones extremas que permiten hacerse plenamente cargo de la manera que produce el recipiente medidor la dosificación del líquido al pasar de una a la otra.

El aparato se compone, como puede comprobarse en el dibujo, del recipiente dosador 1 dotado de un núcleo pesante 2, de ajuste en un tubo central 3 en cuya extremidad superior es deslizable. Este tubo 3 está fijado herméticamente, por medio de tuercas 4,4 con junta hermética 5,5 al fondo 6 de un depósito en que es mantenido un nivel constante del líquido que ha de ser embotellado mediante un conducto alimentador cuyo paso está gobernado por una válvula y un flotador no representados, por poder ser de cualquier tipo conocido. El tubo 3 está telescópicamente enchufado en otro tubo 7 que termina inferiormente en un embudo invertido 8 al que es ajustable la boca de la botella que se ha de llenar. En el interior del conducto establecido por la continuidad de los tubos 3 y 7 está alo-



73267

jada una varilla desplazable 9 de cuya extremidad superior está suspendido por un estribo 10 el recipiente 1.

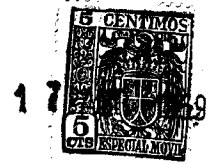
5 Cuando se coloca una botella debajo del aparato y se hace ascender debidamente la misma empujando el embudo 8 hacia arriba, este hace que ascienda también el tubo 7 simultáneamente con la varilla 9 y esta hace ascender a la vez al recipiente 1, suspendido de ella, lleno del líquido embotellable en que estaba inmerso al ocupar su posición de la derecha en la cual la boca del tubo 3 queda fuera de dicho líquido. Cuando 10 por el ascenso del recipiente 1, desplazado respecto al tubo 3 que se mantiene fijo, la boca de este tubo queda rodeada por el líquido levantado, medido por dicho recipiente cuando alcanza este la posición de la izquierda, pasa en su totalidad por el conducto telescópico 3,7 y la boquilla 11 a la botella 15 aplicada al embudo 8 en la boca de la cual queda introducida tal boquilla.

En el caso representado está dotada la varilla 9 de un pequeño disco 12 que obtura la boca del tubo 3 cuando el recipiente 1 ocupa su posición más baja.

20 Se comprende perfectamente que utilizando una sucesión de aparatos como el descrito dispuesta anularmente en un depósito giratorio podrá producirse un embotellado en serie metódicamente realizable, en porciones de líquido exactamente dosificadas.

25 Como es natural, el nivel del líquido mantenido en el depósito 6 ha de ser más bajo que la entrada en el tubo fijo 3.

Cuando el ascenso de la botella aplicada inferiormente al embudo 8 se verifica, se produce, como se ha dicho, también el ascenso del tubo 7 deslizado por la superficie del 3 hasta que



5 el extremo del mismo viene a chocar con una porción tubular  
13 fijada como dicho tubo 3 al fondo del depósito, a la vez  
que es hecha ascender la varilla 9 fijada, junto con el tubo 7,  
mediante un pasador 14 al núcleo pesante 15 que junto con el  
núcleo pesante 2 tiende a mantener las piezas del dispositivo  
en su posición baja representada a la derecha.

10 Como es natural, cada caso de ejecución del aparato me-  
didor que constituye el modelo podrá presentar respecto a los  
demás variaciones de formas y de dimensiones que no alteren  
la estructuración que se ha definido como esencial del pro-  
pio modelo.

15 También podrá variar el número de unidades del aparato  
medidor que se empleen en cada instalación en una forma conju-  
gada, el paso y movimiento de ascenso y descenso de las bote-  
llas que produzca el funcionamiento de cada aparato empleado,  
la distribución que se dé a los aparatos ubicados en el de-  
pósito de líquido en cada caso y los medios empleados para  
situar debidamente debajo de cada aparato, sucesivamente, las  
botellas que se han de llenar y las que se empleen para hacer  
20 ascender y descender estas automáticamente o a voluntad del  
operador.

25 También podrán variar sin causar alteración de la esen-  
cialidad del modelo, los metales, aleaciones, materias plásti-  
cas, cristal, porcelana y otros materiales que se empleen en  
la constitución de las diversas partes de cada aparato y cuan-  
tas otras circunstancias, por ser como las que acaban de enu-  
merarse de condición secundaria, accidental o accesoria respecto  
a tal esencialidad, no sean determinantes de sensible altera-  
ción de la misma.

NOTA



N O T A

73267

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un aparato dosificador de líquidos embotellables, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un recipiente medidor, ajustado en forma desplazable al extremo superior de un tubo vertical formado por dos porciones telescópicamente enchufadas, por el interior de las cuales pasa, longitudinalmente, una varilla unida al citado recipiente de modo que pueda desplazarlo en ascenso y descenso, gobernada  
10 por la acción de la botella que se haya de llenar aplicada al extremo inferior de dicho tubo, estando el referido recipiente medidor alojado en un depósito superior en el que se mantiene un nivel constante del líquido que ha de embotellarse  
15 en el cual, en su posición baja, queda aquel inmerso y del cual toma el mismo a cada ascenso la cantidad correspondiente a su capacidad que deja pasar el tubo telescópico a la botella inferior en cuanto el ascenso del recipiente medidor lleno produce el enrase del líquido medido con la entrada en  
20 dicho tubo.

2.- "Un aparato dosificador de líquidos embotellables".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Abril de 1959.

P. p. de Don Fidel ROMEU ALCOVER,



17 ABR

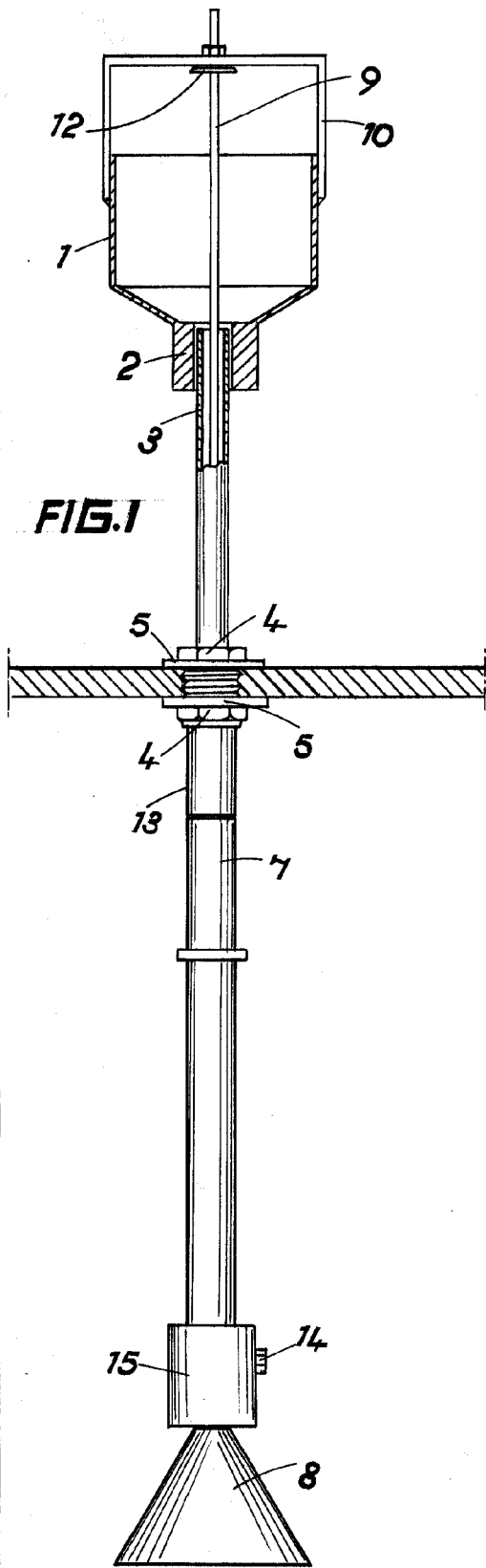
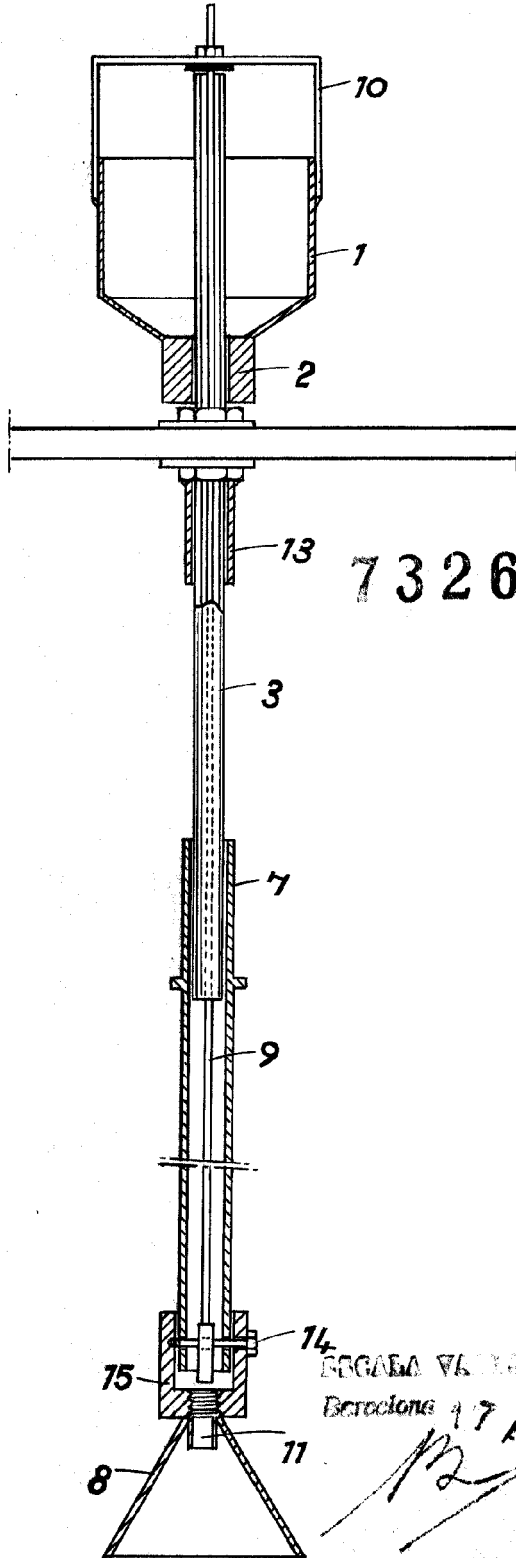


FIG. 1

FIG. 2



73267

REGALO VA BOLF  
Barcelona 17 ABR 1953